



**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Ciudad de México, a 11 de enero de 2021
OFICIO UAF/SRH/ 0044 /2021

Asunto: Relación de Plantillas y Tabuladores, ejercicio 2021

JUAN ÁNGEL CASTILLO TARAZÓN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SONORENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
Presente:

Por este conducto, y en virtud de que las Dependencias Globalizadoras han señalado que no es competencia de la Administración Pública Federal incorporar, reiterar y actualizar los catálogos y tabuladores de sueldos, así como las plantillas para el personal adscrito a las Entidades Federativas que reciben sus recursos vía Ramo 33, de conformidad a lo estipulado en el artículo 1º. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que establece las bases de organización de la Administración Pública en el nivel Federal, así como lo señalado en los artículos 42, 43 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, anexo envío a usted las cédulas en las que se describe la relación de sueldos y la plantilla de plazas para ese Instituto Estatal a su digno cargo, mismas que previamente se encuentran conciliadas y registradas para su ejercicio durante el año 2021. Es importante señalar que la información contenida en dichas cédulas, sirve de sustento para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública realicen la integración del presupuesto autorizado de sueldos y salarios, así como los recursos para el pago de prestaciones conforme a la normatividad aplicable vigente, tal como es el Contrato Colectivo de Trabajo, entre otras.

Cabe mencionar que las cédulas antes descritas no son sujetas a modificación bajo ninguna circunstancia, toda vez que no se cuenta con la autorización al respecto, por lo que solicitamos de la manera más atenta sujetarse a la conciliación descrita en las mismas, ya que son la base para realizar los reportes correspondientes al artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Lo anterior, con el propósito de que ese Organismo Estatal a su digno cargo, cuente con las herramientas necesarias para llevar a cabo la distribución, aplicación y registro por partida de gasto, en estricto apego al marco normativo vigente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


ADRIANA LAURA ABUNDEZ ARREOLA
SUBDIRECTORA

C.c.p.

Rodolfo Héctor Lara Ponte.-
Antonio Quintal Berny.-

Director General del INEA.
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.

ALAA/VCD/maao

Francisco Márquez 160, Col. Condesa, CP. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel: (55) 5241 2700 www.gob.mx/inea



**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**INSTITUTO SONRENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
REGISTRO DE PLAZAS 2021**

CÓDIGO DEL PUESTO	NIVEL TABULAR	TIPO DE PLAZA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ASIGNACIÓN ORIGINAL 2021	CANCELACIÓN DE PLAZAS 2021	TOTAL DE PLAZAS 2021
ZONA ECONÓMICA II						
A01803	2	B	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2		2
S01803	2	B	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	7		7
A01805	2	B	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	1		1
T03803	2	B	TÉCNICO MEDIO	19		19
A03804	2	B	SECRETARIA "C"	10		10
T03810	2	B	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	8		8
A01806	3	B	ANALISTA ADMINISTRATIVO	10		10
T06803	4	B	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	1		1
A01807	5	B	JEFE DE OFICINA	23	1	22
T03820	7	B	TÉCNICO DOCENTE	45		45
T03823	7	B	TÉCNICO SUPERIOR	8		8
						0
			Subtotal de Base	134	1	133
ZONA ECONÓMICA III						
A01803	2	B	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	4		4
S01803	2	B	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4		4
A03804	2	B	SECRETARIA "C"	6		6
T03810	2	B	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	5		5
A01806	3	B	ANALISTA ADMINISTRATIVO	4		4
T06803	4	B	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	1		1
A01807	5	B	JEFE DE OFICINA	3		3
T03820	7	B	TÉCNICO DOCENTE	26		26
T03823	7	B	TÉCNICO SUPERIOR	1		1
						0
			Subtotal Personal de Base	54	0	54
			Total de Base	188	1	187
ZONA ECONÓMICA II						
CF33849	8	C	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVS. ESPECIALIZADOS	11		11
						0
			Subtotal de Confianza	11	0	11
			Total de Confianza	11	0	11
CF14070	MB2	M	DIRECTOR DE IEEA/DELEGADO	1		1
CF36014	OA1	M	COORDINADOR REGIONAL ZONA I	1		1
CF01059	OA1	M	JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA II	5		5
CF36014	OA1	M	COORDINADOR DE ZONA ZONA I	2		2
CF36014	OA1	M	COORDINADOR DE ZONA ZONA II	5		5
CF36014	OA1	M	COORDINADOR DE ZONA ZONA III	5		5
			Total de Mando Medio	19	0	19
			Total General	218	1	217

TIPO DE PLAZA:

B = Base

C = Confianza

M = Mando

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
RELACIÓN DE TABULADORES, EJERCICIO 2021**

CÓDIGO DEL PUESTO	NIVEL TABULAR	TIPO DE PLAZA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	SUELDO BASE TABULAR MENSUAL	COMPENSACIÓN GARANTIZADA MENSUAL
ZONA ECONÓMICA II					
Personal de Base					
A01803	2	B	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	7,064.25	
S01803	2	B	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	7,064.25	
A01805	2	B	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	7,064.25	
T03803	2	B	TÉCNICO MEDIO	7,064.25	
A03804	2	B	SECRETARIA "C"	7,064.25	
T03810	2	B	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	7,064.25	
A01806	3	B	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7,259.35	
T06803	4	B	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	7,438.85	
A01807	5	B	JEFE DE OFICINA	7,636.35	
T03820	7	B	TÉCNICO DOCENTE	7,541.30	1,841.70
T03823	7	B	TÉCNICO SUPERIOR	7,541.30	1,841.70
Personal de Confianza					
CF33849	8	C	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVS. ESPECIALIZADOS	7,630.90	2,330.50
ZONA ECONÓMICA III					
Personal de Base					
A01803	2	B	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	7,813.45	
S01803	2	B	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	7,813.45	
A03804	2	B	SECRETARIA "C"	7,813.45	
T03810	2	B	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	7,813.45	
A01806	3	B	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7,992.80	
T06803	4	B	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	8,172.45	
A01807	5	B	JEFE DE OFICINA	8,376.60	
T03820	7	B	TÉCNICO DOCENTE	8,151.80	2,023.55
T03823	7	B	TÉCNICO SUPERIOR	8,151.80	2,023.55
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES					
CF14070	MB2	M	DIRECTOR DE IEEA/DELEGADO	14,611.06	51,060.12
CF36014	OA1	M	COORDINADOR REGIONAL ZONA I	5,164.50	11,881.74
CF01059	OA1	M	JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA II	4,685.70	12,360.54
CF36014	OA1	M	COORDINADOR DE ZONA ZONA I	4,190.88	12,855.36
CF36014	OA1	M	ZONA II	4,328.85	12,717.39
CF36014	OA1	M	ZONA III	4,649.35	12,396.89
IMPORTE AUTORIZADO PARTIDA 12101 HONORARIOS, CAPITULO 1000				\$ 1,173,960.93	

TIPO DE PLAZA:

B= Base

C= Confianza

M= Mando